PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvii.

Ordo

En la ciudad de Cavagena a veynte y uno de abril de mil seiscientos y treynta y siete años los señores Cavagena se juntaron a cavildo ordinario en la casa de su ayuntamiento a saber su merced de los señores don Bernardino de Porres alcalde mayor Vicente Ynperial don Nicolas Ynterriano diego bien bengud don diego Palleres don Juan Gonzalez don Ginés Rosique don Andres Rosique Fran.co Roca Miguel Pua alcaldes y Juan Sagalo regidores y Rafael Roche Juan Ynesta Juan Lopez y Juan Sos acordaron los señores Fran.co Alvarez y don Sebastian Moreno

Fiestas del S.mo

Los señores don Andres Rosique regidor y comisario de Procesiones dixo que el dia del S.mo sacramento es dentro de pocos dias y es preciso acer la fiesta que esta ciudad costumbra y no ay dineros ni lo tiene el mayordomo para darlos de cuenta a su ciudad para que acuerde lo que se ubiere de hacer y por esta ciudad visto = acordo que el dicho señor don Andres Rosique trayga un tanteo de lo que se ubiere de gastar en la dicha fiesta y se trayga a primero ayuntamiento para que en ese se libre lo que conbiniere

Entiole que xaca monitores

Langosta

Los señores Fran.co Roca regidor dixo que en bertud de la acuerdo que se le dio para acer reconocer la parte de rincon donde ay muestra de langosta y embio a un hombre a la dicha parte y a llado que desde el poco sacado a tala con la de la legar y desde alli a esta se primeramente y que sera un cuesto de legua y otro por ancho a reconocer a ber mancha de langosta y que esta como a bexos y conbiene se remedie y entiende